

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **nueve horas** del día **Cuatro** de **Noviembre** del año **dos mil veinte**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, los ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

- Uno.-** Lista de asistencia.-----  
**Dos.-** Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----  
**Tres.-** Presentación del Corte de Caja correspondiente al mes de Octubre del año dos mil veinte del Municipio de La Antigua.-----  
**Cuatro.-** Asuntos Generales.-----  
**Cinco.-** Clausura de la Sesión.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA.** El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese al recinto la Tesorera Municipal, con la finalidad de que informe sobre el Corte de Caja correspondiente al mes de Octubre. Una vez autorizado su ingreso, la Tesorera Municipal muestra a cada uno de los integrantes del Cabildo, la información financiera a tratar. Señala que durante el mes de Octubre se capturaron los siguientes recursos:-----

CONCEPTO	PROMEDIO MENSUAL ESTIMADO	OCTUBRE
IMPUESTOS	403,109.03	250,521.06
DERECHOS	531,002.71	710,530.38
CONTRIB. X MEJORAS	7,500.00	4,800.00
PRODUCTOS	15,833.59	-
APROVECHAMIENTOS	182,136.76	132,505.00
ZOFEMAT	19,570.97	8,260.00
OTROS INGRESOS	21,442.00	33,302.81
<b>TOTAL</b>	<b>1,180,595.06</b>	<b>1,139,919.25</b>

La Tesorera Municipal señala que durante el mes de Octubre se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$1,139,919.25 (un millón ciento treinta y nueve mil novecientos diecinueve pesos 25/100 Moneda Nacional).-----

Antes de concluir su participación, la Tesorera Municipal, informa que durante el mes de Octubre no se recibió pago por el servicio del Rastro Municipal. Concluida la participación de la Tesorera Municipal, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que sí, siendo la Síndica del Honorable Ayuntamiento quien propone que se lleve a cabo la regularización de los negocios que venden bebidas alcohólicas, pues muchos de ellos se ostenta como restaurantes o con otros giros comerciales, y no pagan el impuesto respectivo por la venta de bebidas alcohólicas. A lo que la Tesorera Municipal le responde que ya se están implementando acciones de regularización de dichos establecimientos. El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----



PRESIDENTE MUNICIPAL



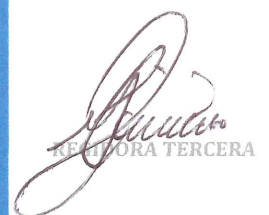
SÍNDICA



REGIDOR PRIMERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA TERCERA



REGIDORA CUARTA



SECRETARIA

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

En cumplimiento a lo estipulado por el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y sustentado en el Artículos 270 fracción XII del Código Hacendario Municipal, se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el **CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

-----  
**CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.** El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que sí, por lo que a continuación se exponen los siguientes:-----

-----ASUNTOS GENERALES:-----

**Uno.** El Presidente Municipal presenta a los integrantes del Cabildo, el **Informe correspondiente al mes de Octubre del año dos mil veinte presentado por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento**, ello en cumplimiento a lo estipulado en la fracción VII del Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el cual pone a su consideración.-----  
Una vez concluida la participación de los integrantes del Cabildo en Asuntos Generales, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, que continúe con el siguiente punto en el orden del día.-----

**CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **diez horas con treinta y tres minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. OLIVIA MELCHOR COLORADO  
SÍNDICA



C. LORENZO LÓPEZ  
REGIDOR PRIMERO



C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE  
REGIDOR SEGUNDO



C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN  
CARRILLO  
REGIDORA TERCERA



C. INOCENCIA DINORATH MORALES  
ZARRABAL  
REGIDORA CUARTA



C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
**SECRETARÍA**  
2018 - 2021